Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

111/2023 EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DORINKA SRL s/PROCESO DE EJECUCION

Atento lo solicitado y la conformidad prestada por la parte actora, líbrese oficio —mediante DEOX— al Banco de la Nación Argentina —sucursal Tribunales 0089— a fin de que transfiera la suma de pesos trescientos veinticinco mil $ 325.000 en concepto de restitución de fondos embargados, depositada en la cuenta nro. 9976540810 a nombre de autos y a disposición de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta única nro. 0/807149/016 —CBU 0168888-1 00008071490164— del Banco Citi, Sucursal 000, a nombre de Dorinka SRL (CUIT 30-67813830-0).

A los efectos de tutelar los eventuales derechos de terceros, la comunicación de la orden de transferencia se librará una vez cumplido el plazo de 3 días (conf. art. 3, ley 9667).

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. SF

SANTIAGO R CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2024.12.09 13:05:41 ART

#37440956#438325854#20241206104808014